



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS **C01.PCCNTR.9099341 de 2026**

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 1 de 15

Medellín, 31 de mayo de 2026

Doctor:

Adolfo Patiño Cardona

Subdirector

Centro de Comercio

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Regional Antioquia

Medellín

ASUNTO INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO **C01.PCCNTR.9099341** DURANTE EL PERIODO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2026

INFORME No 4

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Supervisor:	Alma Beatriz Castrillón Macías
Objeto del Contrato:	5_9301_225 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar la formación profesional integral en las diferentes fases (analizar, planear, ejecutar y evaluar), en los diferentes niveles, modalidades y programas de acuerdo con la programación establecida por el Centro de Comercio en la red de conocimiento de: Comercio y ventas, en el área temática de familia de bilingüismo.
Contrato No:	C01.PCCNTR.9099341
Contratista:	Ricardo León Gutiérrez Molina
Valor del Contrato:	\$47.690.803
Valor honorarios mes	\$ 4.737.497 o proporcional por fracción de mes
Fecha de inicio:	02/02/2026.



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS **C01.PCCNTR.9099341 de 2026**

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 2 de 15

Fecha probable de terminación:	03/12/2026.		
Número de la póliza	65-46-101068075	Vigencia: Desde 2 de febrero de 2026 Hasta: 10 de abril de 2027	

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad: A la fecha no aplica

Novedad informada a la aseguradora	SI	NO	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de “Compromiso” (control de ingreso documentos al expediente)

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	\$47.690.803
Valor total pagado:	\$18.792.071
Saldo total por pagar	\$28.898.732

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 84682571				
Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
\$ 236.900	\$ 303.200	\$9900	\$ 0	\$550.000



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
 SERVICIOS **C01.PCCNTR.9099341 de 2026**

Fecha de Aprobación: 12
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 3 de 15

Es pensionado	SI:	NO: X
---------------	-----	-------

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución			C	C	N	N	Si:	No:	Porque:
No	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del periodo a cancelar	u	u	o	o	Evidencias		Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
			m	m	c	a			
			p	p	u	p			
			l	l	m	i			
			e	e	p	c			
			P	P	l	a			
			a	a	e	a			
			r	r					
			c	c					
			i	i					
			a	a					
			l	l					
			m	m					
			e	e					
			n	n					
			t	t					
			e	e					



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS **C01.PCCNTR.9099341 de 2026**

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 4 de 15

1	Realizar alistamiento del LMS institucional, acorde con los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.	El instructor(a) realiza alistamiento de las fichas asignadas, de acuerdo con los lineamientos Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje-AVA-V.5.	X				El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. Anuncios a. Anuncio inicio de la competencia. b. Anuncio invitación a sesión en línea. c. Anuncio Evidencia de la semana.	
2	Elaborar o actualizar el cronograma general del programa y cronograma de fase en desarrollo, según lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.	Actualizó el cronograma general y por fase, de acuerdo con las competencias asignadas y fichas programadas por la Coordinación académica durante el periodo.	X				El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. Cronograma general y de la fase Actualizado con fechas según inicio y finalización Etapa lectiva. Publicado en la plataforma Zajuna.	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS **C01.PCCNTR.9099341 de 2026**

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 5 de 15

3	Desarrollar las actividades asignadas para el desarrollo de las competencias, acorde con el cronograma del programa de formación y la programación concertada con la Coordinación Académica.	Ejecutó durante el periodo, la formación en los programas de complementaria virtual en la familia de Bilingüismo para los cursos de English Does Work Level 5.	X			El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. <ol style="list-style-type: none">1. Actividad de aprendizaje, guía y evidencias disponibles para los aprendices.2. Espacio de envío de evidencias disponibles y configuradas y con fechas actualizadas según cronograma.	
4	Interactuar permanentemente con los aprendices a través de las herramientas de comunicación dispuestas en el LMS zajuna institucional.	El instructor(a) se comunica permanente con los aprendices, a través de las herramientas dispuestas en el LMS Zajuna y correo electrónico entre otras.	X			El instructor(a) presenta: <ol style="list-style-type: none">1. Correos electrónicos, mensajería interna, Chat, sesiones en línea, WhatsApp, foros de dudas e inquietudes, entre otras. (con fecha correspondiente al mes de abril). Estrategias de retención.	
5	Implementar estrategias pedagógicas, didácticas	El instructor(a) implementa	X			El instructor(a) presenta:	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS **C01.PCCNTR.9099341 de 2026**

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 6 de 15

	activas y motivacionales que favorezcan la retención de aprendices y publicar evidencias en la carpeta: "seguimiento-evaluación" subcarpeta seguimiento a la formación del LMS zajuna.	técnicas didácticas de aprendizaje como actividades, análisis de casos, evaluaciones, y aprendizaje colaborativo.				Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. <ol style="list-style-type: none">1. Enlace al drive de la ruta de retención.2. Correos con evidencias de retención aprendices.3. Anuncios.4. Guía de aprendizaje	
6	Realizar sesiones en línea semanales para asesorar, orientar y acompañar al aprendiz en el desarrollo de los resultados de aprendizaje, acorde con los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.	El instructor(a) desarrolla sesiones en línea semanales, de las competencias asignadas durante el periodo.	X			El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. Espacio anuncios <ol style="list-style-type: none">1. Anuncio Invitación a la sesión en línea con los aprendices.	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS **C01.PCCNTR.9099341 de 2026**

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 7 de 15

7	Publicar en el LMS Institucional (carpeta “Sesiones en Línea” /Carpeta “Grabaciones Sesiones en Línea” / Carpeta por Fase / Subcarpeta por mes) las grabaciones de las sesiones en línea semanales, con sus respectivos resúmenes, según lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.	El instructor(a) pública en el LMS Zajuna, las grabaciones de las sesiones en línea realizadas en el periodo.	X			El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. Espacio Sesión en línea. Resumen y enlace de la grabación de las sesiones en línea realizadas durante el periodo del informe.	
8	Actualizar permanentemente, en el LMS Institucional, la carpeta. “seguimiento-evaluación” y alimentar mes a mes las subcarpetas:	El instructor(a) actualiza LMS Zajuna la carpeta de seguimiento evaluación, durante el periodo.	X			El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. Carpeta Reporte del curso	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS **C01.PCCNTR.9099341 de 2026**

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 8 de 15

	reporte de curso y seguimiento a la formación, acorde con los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.							
9	Evaluar y retroalimentar las evidencias de aprendizaje en un plazo máximo de 72 horas (en días hábiles) evitando el uso de plantillas y personalizando las respuestas dadas los aprendices.	El instructor(a) retroalimenta y evalúa evidencias durante el periodo, en el CMS Zajuna, dentro de los plazos establecidos en la Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje-AVA-V.5.	X				El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. Evidencias de aprendizaje Libro de calificaciones	
10	Registrar juicios de evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en	El instructor(a) evalúa los juicios en la plataforma Sofía al	X				El instructor(a) envía: Evidencias reposan en la	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
 SERVICIOS **C01.PCCNTR.9099341 de 2026**

Fecha de Aprobación: 12
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 9 de 15

	Aplicativos y LMS Institucional, dentro de los plazos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.	finalizar la formación. Comunicó a los aprendices los juicios evaluativos de los cursos asignados, acorde a los lineamientos institucionales durante el periodo.					plataforma Sofía Plus y Zajuna	
11	Liderar o participar en reuniones quincenales del Equipo Ejecutor de la Formación en las fichas asignadas, según programación de las fichas asignadas.	El instructor(a) Ingresó y participó de las reuniones quincenales convocadas por los Equipos ejecutores en las fichas asignadas.	X				El instructor(a) envía: Evidencias reposan en la plataforma Sofía Plus. Carpeta Evaluación y seguimiento. Acta de la sesión en línea con del EEF. Pantallazo con la asistencia a la sesión en línea.	
12	Cumplir con los estándares definidos por la Dirección de Formación Profesional	El instructor(a) cumple con los lineamientos de la Guía de orientaciones para la	X				El instructor(a) presenta: Evidencias que reposan en Zajuna: Perfil del instructor.	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS **C01.PCCNTR.9099341 de 2026**

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 10 de 15

	para el acompañamiento al Instructor en los procesos de atención y acompañamiento oportuno al aprendiz y/o alistamiento y desarrollo del proceso formativo.	formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje-AVA-V.5, de la Dirección de Formación Profesional.					Comunicación en anuncios. Cronogramas. Y las evidencias orientadas en los diferentes programas.	
13	Liderar o participar en reuniones del Equipo de desarrollo curricular la Formación, acorde con la programación asignada para el desarrollo de las competencias a cargo.	El instructor(a) No aplica para este periodo				x	El instructor(a) presenta: Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes a esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes a esta obligación.
14	Presentar reporte de deserción de aprendices, que no estén participando en las actividades de aprendizaje, acorde con los lineamientos institucionales.	El instructor(a) presenta reporte de seguimiento y deserción de aprendices, actual periodo a la Coordinación académica.	X				El instructor(a) presenta: Evidencias reposa en la plataforma Sofía Plus y Zajuna 1. Imagen del espacio en la plataforma Zajuna participantes	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS **C01.PCCNTR.9099341 de 2026**

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 11 de 15

								último acceso al curso.	
								2. Excel de reporte de deserción.	
15	Entregar, dentro del plazo establecido, los informes, reportes y/o información que le sea solicitada por la Coordinación académica, en cumplimiento de las obligaciones del objeto contractual.	El instructor(a) Presenta los informes mensuales de gestión y los que sean requeridos a la coordinación académica de acuerdo con los requerimientos establecidos por el centro de formación.	X					El instructor(a) presenta: Imagen legible de Correos enviados a la coordinación con informes requeridos.	
16	Cumplir con los lineamientos de la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue, la cual se encuentra publicada en el	El instructor(a) orienta formación de acuerdo con los lineamientos de la Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje-AVA-V.5.	X					El instructor(a) presenta: Las evidencias reposan en la plataforma Zajuna y Sofía Plus Evidencias mencionadas en las anteriores obligaciones	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS **C01.PCCNTR.9099341 de 2026**

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 12 de 15

	Aplicativo Compromiso.							
17	Participar en las reuniones, videoconferencias, talleres y actividades que se programen por parte del Centro de Comercio y/o Equipo de E-pedagogo de la Dirección de Formación Profesional.	El instructor(a) ingresa a las videoconferencias, talleres y actividades convocadas desde el Centro y/o Equipo E-Pedagogos en el periodo. Ingresa y participa de las reuniones, talleres y actividades convocadas desde el Centro de formación.	X				El instructor(a) presenta: Evidencia reposa en archivos de E-Pedagogos Imagen de asistencia a transferencias E-Pedagogos realizadas durante el periodo que corresponde al período evaluado, (con fecha correspondiente al mes del informe).	
18	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva, según la asignación y requerimientos del Centro de Formación.	El instructor(a) No fue requerido para este período				x	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes a esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes a esta obligación.



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS **C01.PCCNTR.9099341 de 2026**

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 13 de 15

19	Comunicar oportunamente al Coordinador Académico las dificultades, anomalías e inconsistencias que se presenten durante el desarrollo del proceso de formación.	El instructor(a) Se comunica con la Coordinadora académica para reportar dificultades, anomalías e inconsistencias que se presenten durante el desarrollo del proceso de formación.	X				El instructor(a) presenta: Imagen de Correos enviados a la coordinadora durante el desarrollo de la formación en el periodo que corresponde a este informe La evidencia reposa en el correo de la coordinadora.	
20	Asesorar, en calidad de instructor técnico, a los aprendices que se encuentran desarrollando la etapa productiva bajo la modalidad de proyecto productivo, acorde con los lineamientos institucionales.	El instructor(a) No fue requerido para este período				x	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes a esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes a esta obligación.
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento	El instructor(a)	X				El instructor(a) presenta: Evidencias del trabajo realizado.	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS **C01.PCCNTR.9099341 de 2026**

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 14 de 15

	del objeto contractual.	Realiza las siguientes funciones. Trabajo en equipo constante. Participación en semana de capacitación de Contratación.					Asistencia a reunión EEF y con la Coordinación, actas de las reuniones y respuesta a correos de la Coordinación.	
--	-------------------------	---	--	--	--	--	--	--

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato “tiempos actividades académicas” (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en “Compromiso”

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS **C01.PCCNTR.9099341 de 2026**

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 15 de 15

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín **mayo 31 de 2026**

FIRMA DEL SUPERVISOR

Alma Beatriz Castrillón Macías

*Supervisora del Contrato No **C01.PCCNTR.9099341 de 2026***

Anexos: *No aplica*